

**Aviso de audiencia pública sobre la
Solicitud del Departamento de Bomberos del Condado de Imperial
para ser la Agencia del Programa Unificado Certificada
Para el Condado de Imperial**

Fecha y hora:

13 de diciembre de 2018
4 p.m. - 6 p.m.

Ubicación:

Cámara de la Junta, Centro de Administración del Condado
940 W. Main Street, Suite 211
El Centro, CA 92243

Antecedentes: El Departamento de Bomberos del Condado Imperial ha presentado una solicitud ante el Secretario de Protección Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA). Este busca convertirse en la Agencia del Programa Unificado Certificada (CUPA, por sus siglas en inglés) para el Condado de Imperial. El Programa Unificado consolida, coordina, y hace consistentes los requisitos, permisos, inspecciones y actividades administrativas de cumplimiento de seis programas ambientales y de respuesta a emergencias de California relacionados con la gestión de materiales peligrosos. Puede leer más sobre el Programa Unificado [[Unified Program](#)] en línea en www.calepa.ca.gov/cupa. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC) actualmente sirve como el CUPA para el Condado de Imperial.

Propósito de la audiencia: Al Secretario de CalEPA se le requiere llevar a cabo una audiencia pública sobre la solicitud del Departamento de Bomberos del Condado de Imperial y considerar los comentarios recibidos en la audiencia pública al tomar una decisión sobre la solicitud. La audiencia pública brindará una oportunidad para que los miembros del público hagan comentarios para la consideración del Secretario.

- Para leer la solicitud presentada a CalEPA por el Departamento de Bomberos del Condado de Imperial, visite: www.calepa.ca.gov/cupa y desplácese hacia abajo hasta las Noticias del Programa Unificado [Unified Program News].
- Para enviar comentarios por escrito para consideración del Secretario, envíelos a más tardar el 14 de diciembre de 2018 a: CalEPA, Attention: Secretary Rodriguez, 1001 I Street, Sacramento, CA 95814. Los comentarios orales y escritos se aceptarán en la audiencia pública.
- Servicios de traducción al español estarán disponibles en la audiencia pública.
- La sala de audiencias es accesible para sillas de ruedas. Para solicitar asistencia adicional para participar en la audiencia pública, o para preguntas adicionales sobre la audiencia, comuníquese con Chris Tiedemann al chris.tiedemann@calepa.ca.gov o al (916) 634-8428.